

Notificación por Aviso Resolución No. 12 de 2022.


Señores:
Herederos del Señor Juan Omar Rivero Arango

Cordial Saludo;

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección para la remisión de este Aviso, se procede a publicar el mismo junto con la Resolución No. 12 de 2022 en la página web de la Alcaldía de Bucaramanga y en un lugar de acceso al público el día 18 de marzo de 2022 y por el término de 5 días.

Se advierte a los interesados que la notificación se entenderá realizada al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ
Secretario Jurídico

Revisó: Ruben Dario Rojas Herrera
Asesor Despacho Grado 24.

Proyectó: Oscar Mauricio Reina García CPS